EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de julio de 2004.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

EQUIVALENCIA DE LAS MONEDAS DE DIVERSOS PAISES CON EL DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2004.

Con fundamento en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación y en los artículos 8o. y 10o. de su Reglamento Interior, el Banco de México da a conocer para efectos fiscales, la cotización de las monedas

de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales al cierre del mes de julio de 2004.

País (1)	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.
Africa Central	Franco	0.00183
Albania	Lek	0.00963
Antillas Holandesas	Florín	0.55866
Arabia Saudita	Riyal	0.26665
Argelia	Dinar	0.01347
Argentina	Peso	0.33585
Australia	Dólar	0.69990
Bahamas	Dólar	1.00000
Bahrain	Dinar	2.65245
Barbados	Dólar	0.50000
Belice	Dólar	0.50505
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.12594
Brasil	Real	0.32987
Bulgaria	Lev	0.61715
Canadá	Dólar	0.75250
Chile	Peso	0.00157
China	Yuan	0.12082
Colombia	Peso (2)	0.38134
Corea del Norte	Won	0.45455
Corea del Sur	Won (2)	0.85598
Costa Rica	Colón	0.00227
Cuba	Peso	1.00000
Dinamarca	Corona	0.16205
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.16099
El Salvador	Colón	0.11426
Emiratos Arabes Unidos	Dirham	0.27226
Eslovaquia	Corona	0.03001
Estonia	Corona	0.07701
Etiopía	Birr	0.11662
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.03437
Fidji	Dólar	0.55960
Filipinas	Peso	0.01785
Ghana	Cedi (2)	0.11109
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.81780
Guatemala	Quetzal	0.12453
Guyana	Dólar	0.00559
Haití	Gourde	0.02920

- 1) Los nombres utilizados no necesariamente coinciden con los nombres oficiales, y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.
- 2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.
- 3) Los países que utilizan al Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Grecia, Países Bajos, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal.

México, D.F., a 2 de agosto de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Operaciones Internacionales y Monedas, **Alejandro Aguilar Ceballos**.- Rúbrica.- El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.